



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Defensoría del Usuario

EL PERU
AVANZA

Defensoría del Usuario difunde Políticas Defensoriales en Taller de Junín

La Defensoría del Usuario difundió políticas defensoriales en taller realizado en la ciudad de Satipo, Región Junín, los días 26 y 27 de agosto. El evento contó con la participación de funcionarios de la Direcciones Nacionales de Saneamiento, de Vivienda, de las Oficinas del Medio Ambiente, de Defensa Nacional, de los Programas 'Mi Lote' y 'Agua Para Todos', quienes expusieron las políticas rectoras del MVCS.

Del mismo modo, expusieron funcionarios del Banco de Materiales, Sencico, Cofopri; asimismo estuvo presente Indepa.

El evento fue inaugurado por César Augusto Merea Tello, alcalde provincial de Satipo, y clausurado por Marco Heredia Timaná, Defensor del Usuario del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

"En este taller participaron funcionarios del MVCS que absolvieron las consultas de los asistentes, pues la Defensoría del Usuario es una institución creada para atender las quejas, reclamos, y/o denuncias que formulen los usuarios que acuden al MVCS ó algún órgano del sector. Es decir cautelar el derecho ciudadano, dentro de los plazos que establece la ley, y si esto no se realiza, se deben de tomar medidas correctivas", afirmó Heredia.

El desarrollo del evento permitió que funcionarios regionales, provinciales y distritales de la Región Junín hayan fortalecido capacidades y la ciudadanía se informe de sus derechos y obligaciones.



26 y 27 de agosto de 2010 - Auditorio del Club "Centro Social Satipo" - Junín